



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ECONOMÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL

Denominación en Inglés:

Economics Applied to Social Work

Código:

404009107

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECONOMIA

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA APLICADA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Lidia Luque Garcia	lidia.luque@dehie.uhu.es	959 219 528

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

- **Coordinadora de la asignatura:**

Lidia Luque García, despacho 3.02 Facultad de Trabajo Social

email: lidia.luque@dehie.uhu.es

Tutorías: Lunes de 14.30 a 17:30, y martes de 11:30 a 14:30 horas

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Grado en Trabajo Social, Módulo I: Las Ciencias Sociales como referente, Materia 5: Economía, Asignatura: Economía Aplicada al Trabajo Social.

El sistema económico en el estudio del Trabajo Social. Sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial. Estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social. Los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional. Mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del nuevo orden económico. Factores que provocan la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social. Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social. Contextualice las nuevas dinámicas de las políticas socio laborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Degree in Social Work, Module I: Social Sciences as a reference, Subject 5: Economics, Subject: Economics Applied to Social Work.

The economic system in the study of Social Work. Current prevailing socio-economic system worldwide. Socioeconomic study in the analysis of the intervention from Social Work. Socio-economic events in a context of strong structural and institutional change at the international and national levels. Generating mechanisms of the current axes of inequality in the framework of the new economic order. Factors that cause the crisis of state interventionism and the emerging society model in which a new relationship between economic and social policy is framed. Third Sector in the current economy and its impact on social intervention. Contextualize the new dynamics of socio-labor and redistributive policies within the framework of Public Policies in the European and national contexts and their dynamics of change.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura se integra dentro del primer curso y se cursa durante el segundo cuatrimestre.

2.2 Recomendaciones

No se establecen requisitos previos para cursar la asignatura, sólo los propios del título.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Superar esta materia, implica que el estudiante y la estudiante:

- Comprenda la importancia del conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social.
- Conozca el sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial.
- Integre el estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.
- Analice los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional.
- Analice los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del orden económico actual.
- Comprenda los factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social.
- Contextualice las nuevas dinámicas de las políticas sociolaborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.
- Analice la importancia del Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEI2: Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recurso

CEI3: Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEII10: Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CEV 21: Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CT1: Que los y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CT2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CTA-UHU3: El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos

yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias
- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.
- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.
- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.
- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).
- Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

De las 150 horas de la asignatura dentro del volumen de trabajo del alumno, se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande (36 horas) y mediano (9 horas).

El 70 % no presencial del alumno se divide en:

- Horas de trabajo sometido a evaluación (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y prácticas): 40 horas para la elaboración de la actividad académicamente dirigida, y 18 horas para la preparación de ejercicios prácticos de clase, fuera del aula.
- Horas de estudio general y preparación de examen, pruebas o control de evaluación: 43 horas
- Horas de realización de examen: 2 horas

- Horas de actividades complementarias (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias): 2 horas

6. Temario Desarrollado

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS. (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

BLOQUE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ECONÓMICO.

- 1.1. ¿Qué es la economía?
- 1.2. Algunos conceptos elementales: necesidades, recursos y bienes.
- 1.3. Problemas fundamentales de toda sociedad: tres preguntas.
- 1.4. Los agentes económicos.
- 1.5. Crecimiento versus desarrollo.

TEMA 2. LAS LEYES DEL MERCADO.

- 2.1. El mecanismo del mercado: Demanda, oferta y equilibrio.
- 2.2. Las estructuras de mercado: competencia perfecta e imperfecta.

TEMA 3: MERCADO DE TRABAJO.

- 3.1. Trabajo y empleo.
- 3.2. La función de integración del empleo.
- 3.3. Clasificación estadística de la población.
- 3.4. Del desempleo a la exclusión.

BLOQUE II: MODELOS DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

TEMA 4: SISTEMA ECONÓMICO.

- 4.1. Concepto de sistema económico.
- 4.2. Génesis y desarrollo del sistema capitalista.
- 4.3. Capitalismo cognitivo.

TEMA 5: DESARROLLO Y SUBDESARROLLO EN EL MUNDO.

- 5.1. Crecimiento y desigualdad.

5.2. Diferencias de renta entre países.

5.3. La medición del desarrollo.

5.4. Desarrollo en el Sur: génesis y perfiles estructurales del subdesarrollo.

5.5. Desarrollo en el Norte: antecedentes, características del modelo de desarrollo tras la Segunda Guerra Mundial y evolución del modelo.

BLOQUE III: ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

TEMA 6. DESARROLLO SOSTENIBLE

6.1. Desarrollo Sostenible: un breve repaso histórico.

6.2. El concepto “desarrollo sostenible o sustentable”.

6.3. Modelización de la sostenibilidad.

6.4. Sostenibilidad fuerte y sostenibilidad débil.

TEMA 7: ECONOMÍA SOCIAL Y TERCER SECTOR

7.1. La economía social, la cuestión social.

7.2. Principios, valores y agentes de la economía social.

7.3. Economía solidaria.

7.4. Sociedad de Bienestar y Tercer Sector.

7.5. Dimensión territorial de la exclusión social.

BLOQUE IV: REGÍMENES DE BIENESTAR Y POLÍTICAS PÚBLICAS

TEMA 8: ESTADO DE BIENESTAR

8.1. Orígenes y condicionantes históricos.

8.2. Factores económicos en la aparición de los estados de bienestar: crecimiento económico, pleno

empleo y redistribución de la renta.

8.3. Factores políticos en la aparición de los estados de bienestar: la mayor estabilidad política.

8.4. La naturaleza estructural del estado del bienestar.

8.5. Riesgos sociales y estados de bienestar.

TEMA 9: POLÍTICAS PÚBLICAS: POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICAS SOCIOLABORALES

9.1. Aspectos básicos de la política económica.

9.2. Razones de la intervención del gobierno en la economía y funciones económicas de los

poderes

públicos.

9.3. Proceso de elaboración de la política económica.

9.4. Contexto de las políticas sociolaborales.

9.5. La política como garantía de integración social.

9.6. Las tres dimensiones de la política.

TEMA 10: POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS Y BIENESTAR SOCIAL

10.1. La distribución de la renta.

10.2. Factores determinantes de la renta y tipología de su distribución.

10.3. Políticas redistributivas y bienestar social en el marco del debate actual. Elementos para la reflexión.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

TEMA 1:

- Mankiw, NG. (1998): *Principios de Economía*, Mc Graw Hill, México. Capítulo 2, pp. 17-41. Capítulo 22, pp. 437-452.
- Gallego, JR. y Nacher, E. (2001): "El pensamiento económico" en Gallego, JR. y Nacher, E. (coord.): *Elementos básicos de Economía. Un enfoque institucional*. Tirant Le Blanch. Valencia, pp. 104-134.
- Jordan Galduf, J.M. y García Reche, A. (coord.): *Política económica. Objetivos, instrumentos, sectores y territorio*. Tirant Le Blanch. Valencia. Capítulo 2, pp. 37-58.

TEMA 2:

- Mankiw, NG. (1998): *Principios de Economía*, Mc Graw Hill, México. Capítulo 4, pp. 17-41. Capítulos 14, 15, 16 y 17.

TEMA 3:

- Gallego Bono, J.R. y NacherEscriche, J. (coords.): *Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional*. Ed. Tirant Lo Blanch, pp. 372-389.

TEMA 4:

- De Paz Báñez (1998): "Formación y desarrollo de los sistemas económicos" en De Paz Báñez (dir.) *Economía Mundial. Tránsito hacia el nuevo milenio*. Ed. Pirámide. Madrid. pp. 95-111.

TEMA 5:

- Muñoz Ciudad, C. (1996): *Estructura económica internacional*. Segunda edición. Editorial Civitas. Madrid. pp. 65-80.
- PNUD (2013): *Informe Desarrollo Humano*. PNUD.
- De Paz Bañez, M.A. (1998): *Economía mundial*. Pirámide. Madrid. Capítulo 5, pp. 139-152 y capítulo 10, pp.269-297.

TEMA 6:

- Gracia-Rojas, J. P. (2015): *Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques (Documento de docencia No. 3)*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1074>

TEMA 7:

- Defourny, J. (2003): "Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector". en Vuotto, M.: *Economía Social*. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas. Pp. 79-104. Editorial Altamira. Argentina.
- Donati, P. (1997): "El desarrollo de las organizaciones del tercer sector en el proceso de modernización y más allá". *REIS*, 79/97. pp. 113-141.
- CEPES (2003): *Los valores de la Economía Social: La experiencia cooperativa*. Unidad 1 Módulo de Economía Social. CEPES.
- López-Aranguren, L.M. (2002): Las empresas de inserción en España. Un marco de aprendizaje para la inserción laboral. Consejo Económico y Social. Madrid. pp. 37-41: "El Estado de Bienestar. La nueva Sociedad de Bienestar".
- Miedes Ugarte, B. (2002): *Empresas de inserción. El caso andaluz*. Observatorio Local de Empleo, Universidad de Huelva y Asociación de Empresas de Inserción de Andalucía. Huelva. pp. 17-38.

TEMA 8:

- Ruiz Viñas, C. (2004): *Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar*. UOC, Barcelona. Pp.169-203

TEMA 9

- Jordan Galduf, J. y Garcia Reche, A. (coord.) (1995): *Política económica. Objetivos, instrumentos, sectores y territorio* (caps 1 y 3) Tirant Le Blanch, Valencia.
- Capítulos 8 y 9 de Gallego, JR. y Nacher, E. (coord.) (2001): *Elementos básicos de Economía. Un enfoque institucional*. Tirant Le Blanch, Valencia.
- Ruiz Viñas, C. (2004): *Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar*. UOC, Barcelona. Capítulo I.

TEMA 10

- Ruiz Viñas, C. (2004): *Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar*. UOC, Barcelona.
- Mochon, F. (1994): *Economía. Teoría y política*. McGraw. Madrid

7.2 Bibliografía complementaria:

- Albarracín, J. y Otros (1990): *Reflexiones sobre política económica*. Popular, Madrid.
- Fernández García, T. y Marín Sánchez, M. (dirs.) (2001): *Estado de Bienestar y socialdemocracia. Ideas para el debate*. Alianza Editorial. Madrid.

- Gallego, JR. y Nacher, E. (coord.) (2001): *Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional*. Tirant Le Blanch. Valencia.
- Heyne, P. (1998): *Conceptos de economía. El mundo según los economistas*. Octava edición. Prentice Hall. Madrid.
- Jordan Galduf, J. y Garcia Reche, A. (coord.) (1995): *Política económica. Objetivos, instrumentos, sectores y territorio*. Tirant Le Blanch, Valencia.
- Mochon, F. (1994): *Economía. Teoría y política*. McGraw. Madrid.
- Mankiw, NG. (1998): *Principios de Economía*. Mc Graw Hill. México.
- Ruiz Viñas, C. (2004): *Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar*. UOC, Barcelona.
- Toharia, L. (comp.) (1983): *El Mercado de trabajo; Teorías y aplicaciones*, Alianza Universidad Textos, Madrid.
- Vallés, J.M. (2002): *Ciencia Política. Una introducción*. Ariel Ciencia Política. Barcelona.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.
- Uso de casos y supuestos prácticos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Las clases expositivas se utilizarán por la profesora para introducir y exponer los contenidos, conceptos e ideas principales de la asignatura, estableciendo las oportunas relaciones. Los seminarios tendrán una doble finalidad, por un lado fomentar y desarrollar la capacidad del alumno para profundizar en determinados campos específicos de la materia, y por otro lado, fomentar tanto el trabajo en grupo como la exposición oral de los conocimientos, el debate y la defensa de posiciones. Se pretende la comprensión e interiorización de los conocimientos y conceptos centrales fomentando la capacidad de reflexión, relación de ideas y el espíritu crítico, así como el desarrollo de habilidades de expresión y comunicación. Asimismo incluirán prácticas consistentes en la realización de comentarios sobre textos para la construcción del aprendizaje puesto que potencia la capacidad de relación e interpretación. Las tutorías se realizarán con el objeto de orientar, proporcionar información, disipar dudas, supervisar los trabajos dirigidos, planificar posteriores actividades, contrastar los avances y las problemáticas y dificultades surgidas en la adquisición de competencias.

Evaluación Continua:

1. Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar (50% ponderación):

a) Examen: El examen final tiene un valor de 3 puntos, se aprueba con 1,5 puntos. Preguntas alusivas al temario teórico-práctico de la asignatura. Peso (%) en la evaluación final del 30%. Se necesita un 15% mínimo (5 sobre 10) para aprobar la asignatura.

b) Dos pruebas objetivas tipo test con un valor cada una de 1 punto: (La primera del tema 1 al 4, la segunda del 5 al 10). Preguntas alusivas al temario teórico de la asignatura. Cada uno de ellos tiene un peso de 10% en la nota final. Es necesario sacar entre los dos un 10% de la evaluación global.

2. Uso de casos y supuestos prácticos (50% ponderación):

a) Actividad Académica Dirigida (AAD): Tiene un valor de 2,5 puntos, se aprueba con 1,25. Investigación y elaboración de un trabajo sobre la inserción laboral de un colectivo desfavorecido o de las condiciones de vida de diferentes colectivos, depende de si el trabajo es grupal o individual. Se utilizarán las clases de grupos reducidos para la elaboración de los trabajos. Es necesario obtener un 12,5% de la evaluación global.

b) Prácticas en clases de grupos de teoría grande. Ejercicios. Tiene un valor de 1,5 puntos, con un peso de 15% en la nota final, no es necesario un mínimo.

c) Debates, foros y participación en clase. Tiene un valor de 1 punto, con un peso de 10% en la nota final, no es necesario un mínimo .

Para la evaluación continua:

Tanto en la evaluación final como en la continua se evalúan los mismos aspectos. La única diferencia entre ambas es la forma en la que se van trabajando tanto los contenidos, como las competencias.

La asistencia, y participación a las clases teóricas y a las prácticas que se hagan en los horarios de grupos grandes (pertenecientes a la evaluación continua) definirán la nota del 35 por ciento de la evaluación final.

Los ejercicios prácticos de la evaluación continua se realizarán de forma individual o en grupo en las clases de grupos grandes. Consistirán en mapas conceptuales, test, estudios de caso y otros ejercicios de los diferentes temas de la asignatura como, por ejemplo, comentarios de artículos de prensa y científicos relacionados con temas económicos. La forma de entrega será en la misma clase normalmente.

La fecha de entrega y/o exposición de la AAD, es la misma para todos/as los/as estudiantes. La Actividad Académica Dirigida (AAD) tiene un valor de 2,5 puntos. Se presentarán los datos y las conclusiones de la actividad, trabajando la creatividad (tanto en formato como en contenidos), los argumentos sólidos, la interrelación de conceptos y las conclusiones con fecha de entrega inaplazable. Para la preparación y ayuda por parte del profesor de esta AAD se utilizarán las clases de grupos medianos. Si bien la asistencia a las clases de grupos medianos no es obligatoria si es necesario la entrega y exposición del mismo en la fecha fijada en el cronograma. Es necesario aprobar el mismo para aprobar la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

Se mantendrá la evaluación de las partes aprobadas por el alumno durante el curso, y se examinará de las partes suspensas siguiendo el mismo sistema de evaluación.

El alumno podrá acceder a pedir de forma formal (email con respuesta confirmada) a la coordinadora de la asignatura, si no quisiera mantener el sistema de evaluación continua, el sistema de evaluación única final, si bien tendrá que advertirlo con 15 días de antelación de la convocatoria.

8.2.3 Convocatoria III:

- El estudiante deberá acogerse a la modalidad de evaluación recogida en guía docente del curso anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

- Aquellos estudiantes a los que les resten, como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios para concluir sus estudios, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria por curso que deberá hacerse en el periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico y la modalidad evaluativa será la prevista para la

modalidad no presencial o evaluación única final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y master oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

La/s prueba/s que formarán parte de la Evaluación única final son:

El estudiante realizará una prueba escrita (80% nota) cuyo temario será el mismo que para el alumnado de la modalidad de evaluación continua. Además de realizar y presentar un único trabajo practico donde se reflejen los contenidos de la asignatura. Este trabajo supondrá el 20% de la nota final (se entregará una guía al alumno que deberá ser solicitada por el mismo con al menos tres semanas de antelación a la fecha de la prueba escrita).

8.3.2 Convocatoria II:

Igual que para la Evaluación única final para la convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

Igual que para la Evaluación única final para la convocatoria I

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igual que para la Evaluación única final para la convocatoria I

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	4	0	0	0	0		Presentación Tema 1 Tema 2
06-02-2023	4	0	0	0	0		Práctica tema 2 Tema 3
13-02-2023	2	1	0	0	0		Organización trabajos Tema 4
20-02-2023	4	0	0	0	0		Tema 5 21 de marzo reservado actividad transversal del grado por el día de TS
27-02-2023	2	0	0	0	0	Prueba objetiva 1 (del 1 al 4)	
06-03-2023	0	2	0	0	0		Preparación y asistencia de trabajos
13-03-2023	4	0	0	0	0		Práctica tema 5 Tema 6
20-03-2023	4	0	0	0	0		Práctica tema 6 Tema 7
27-03-2023	2	0	0	0	0		Práctica tema 7
10-04-2023	0	2	0	0	0		Preparación y asistencia de trabajos
17-04-2023	4	0	0	0	0		Tema 8 Temas 9 y 10
24-04-2023	2	1	0	0	0		Práctica tema 9 y 10 Preparación y asistencia de trabajos
01-05-2023	0	1	0	0	0		Preparación y asistencia de trabajos
08-05-2023	0	2	0	0	0		Presentación y/o entrega de trabajos
15-05-2023	4	0	0	0	0	Prueba objetiva 2 (del 5 al 10)	Repaso de cara al examen final
TOTAL	36	9	0	0	0		